



Junta de Acción Comunal

Corregimiento La Dolores
Personería Jurídica N° 4510

La Dolores, 9 de septiembre agosto 2022

Ref.: AJ-2022-044

Sr.

JUAN JOSE CASTRO / LUIS FERNANDO CASTRO

PROPIETARIO HACIENDA LA CAUCA - CORREGIMIENTO LA DOLORES

Asunto: VIABILIZACION CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL CORREGIMIENTO LA DOLORES

Respetados Señores,

En nombre de la **Comunidad Empresarial y Habitacional de La Dolores**, muy comedidamente les solicitamos autorizar el ingreso del Contratista del Municipio de Palmira, "Consortio Diseñador la Dolores 2021", al predio de su propiedad ubicado en la Hacienda Cauca, el cual entra en colindancia con la Parcelación La Dolores en la Transversal 0 con Calle 3, con el fin de **tomar las muestras** requeridas para el estudio de Suelos y la Topografía, que tiene como fin determinar la viabilidad de la ubicación de la **Planta de Tratamiento y Laguna de Regulación de aguas lluvias del Corregimiento La Dolores**, en este predio.

Actualmente el contrato de diseño detallado del Alcantarillado y de la Planta de tratamiento se encuentra **SUSPENDIDO** debido a la falta de AUTORIZACION de los propietarios de La Hacienda Cauca para el ingreso al Predio.

Antecedentes de nuestra petición:

1. Desde al año **2010**, fecha en la cual el Corregimiento La Dolores logró tener el Suministro de agua potable por parte de Emcali, se han venido adelantando gestiones para la construcción del Alcantarillado de La Dolores.
2. En año **2015** la Comunidad del corregimiento La Dolores, con el apoyo jurídico de la Procuraduría Ambiental, entabló una acción popular que obligaba al Municipio de Palmira a la Construcción del Alcantarillado y Planta de Tratamiento en el término de 1 año, y que, en segunda instancia en el año 2016, se ordena nuevamente al Municipio que se le otorgue el derecho a la Comunidad de obtener un servicio público básico, el cual por ley de saneamiento debió ser

ladolorescorregimiento@gmail.com
asodolores@gmail.com
jac.ladolores.palmira@gmail.com



Junta de Acción Comunal

Corregimiento La Dolores
Personería Jurídica N° 4510

construido en el año **2012**.

3. En **Agosto del año 2020**, ante el Incumplimiento a la orden Judicial por parte del Municipio de Palmira, la Junta de Acción Comunal y Asodolores entablaron una **Acción de Desacato** la cual otorgó un plazo de 11 meses para cumplir las anteriores sentencias.
4. El Municipio de Palmira en aras de dar cumplimiento a la orden Judicial, en el mes de **Julio de 2021** adjudicó el **Contrato de “Estudios y Diseños definitivos del sistema de Alcantarillado y Planta de Aguas Residuales”**, el cual tenía como fecha de terminación **enero 4 de 2022**.
5. Los diseños detallados indican que la **planta de tratamiento de aguas residuales y la Laguna de Regulación**, debe ubicarse en predios que hoy se conocen como Hacienda Cauca, de propiedad de los señores Luis Fernando Castro y Juan Jose Castro.
6. Actualmente el contrato de diseño detallado del Alcantarillado y de la Planta de tratamiento **se encuentra SUSPENDIDO debido a la falta de AUTORIZACION** de los propietarios de La Hacienda Cauca para que el Contratista “Consortio Diseñador la Dolores 2021” ingrese a su Predio para toma de muestras requeridas para el estudio de Suelos y la Topografía, donde se desarrollaría la Planta de Tratamiento y Laguna de Regulación de aguas lluvias.

Por lo anterior, muy amablemente les solicitamos conceder el permiso de ingreso al predio de su propiedad para la toma de muestras del suelo. Contamos con su buena voluntad, visión de progreso y apoyo a esta comunidad que tanto lo requiere y del cual usted es un importante integrante. **¡En sus manos esta nuestro progreso!**

Con Copia a.

Dra. Lilia Estella Hincapié - Procuradora Ambiental y Agraria.
Dr. Giancarlo Storino - Secretario Infraestructura y Renovación Urbana.
Dra. Lourdes Salamanca Carrillo - Subsecretaria de Renovación Urbana y Vivienda.
Sr. William Andrei Espinosa - Personero Municipal

ASODOLORES

Junta de Acción Comunal La Dolores

ladolorescorregimiento@gmail.com
asodolores@gmail.com
jac.ladolores.palmira@gmail.com